



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 0192 -2023-MIDAGRI-PESCS-1601

AYACUCHO, 19 ABR 2023

VISTO:

El Informe N° 0253-2023-MIDAGRI-PESCS-1605 de la Directora de la Oficina de Administración, sobre “Solicito reconfirmación de comité de selección para procedimiento de selección, mediante acto resolutivo”, y el proveído de la Dirección Ejecutiva;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Sierra Centro Sur, es creado por Decreto Supremo N° 072-82-PCM con autonomía económica, técnica y administrativa, enmarcado en los lineamientos legales y normativos del Gobierno Nacional;

Que, el literal q) del artículo 14 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, aprobado por Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI, establece que “... *Son Funciones de la Dirección Ejecutiva del PESCS, entre otros.- Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia ...*”;

Que, el numeral 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en la parte pertinente establece que: “... **Designación, suplencia, remoción y renuncia de los integrantes del comité de selección.-** 44.8.- *Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante ...*”;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0135-2023-MidAGRI-PESCS-1601 del 14 de marzo de 2023, se designó para el ejercicio 2023, el **Comité de Selección** encargado de conducir el Procedimiento de Selección de Licitación Pública, para la “Adquisición de material roca, para cuerpo presa (extracción, selección y apilamiento) para el proyecto: “Construcción Irrigación Millpo Tintay - Componente N° 02 – Sistema de Riego Tintay”, con CUI N° 2045798, conformado como sigue: Miembros Titulares: Ing. Francisco De



La Cruz Ayala: Presidente.- Ing. Norma Meneses Rojas: Miembro.- Lic. Adm. Diana Huaranca Parado: Miembro.- Miembros Suplentes: Ing. Aldo Danilo Flores Vega.- Ing. José Luis Quintanilla Mavila.-CPC. Luis Darío Hinostriza Chipana; conforme a los considerandos allí descritos;

Que, según el documento del visto, la Directora de la Oficina de Administración, CPC. Pelagia Sosa Méndez, en la parte pertinente señala lo siguiente: “ ... en atención al documento de la referencia, de la Especialista en Abastecimiento y Servicios Generales (e), quien remite la propuesta para la reconfiguración del comité, para el proceso de selección Licitación Pública, para la adquisición de material roca para cuerpo presa (extracción, selección y apilamiento) para el proyecto “Construcción irrigación Millpo Tintay” Componente N° 02- Sistema de Riego Tintay – CUI N° 2045798”, toda vez que el presidente titular se encuentra con permiso por motivos de salud y su suplente se encuentra en uso físico de vacaciones, por tal motivo solicito la reconfiguración del comité, en conformidad al numeral 43.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.- - Al respecto, se remite la propuesta de conformación de comité según el siguiente detalle: Miembros Titulares: Ing. Marco Antonio Córdova Arango: Presidente.- Ing. Norma Meneses Rojas: Miembro.- Lic. Adm. Diana Huaranca Parado: Miembro.- Miembros Suplentes: Ing. Aldo Danilo Flores Vega.- Ing. José Luis Quintanilla Mavila.-CPC. Luis Darío Hinostriza Chipana...”;

Con el visado del Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Administración, y Asesoría Legal;

De conformidad con el Manual de Operaciones; y conforme a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0001-2023-MIDAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconfigurar la designación del **Comité de Selección** encargado de conducir el Procedimiento de Selección de **Licitación Pública**, para la “Adquisición de Material Roca, para Cuerpo Presa (extracción, selección y apilamiento) para el proyecto: “Construcción Irrigación Millpo Tintay - Componente N° 02 – Sistema de Riego Tintay”, con CUI N° 2045798; el que estará reconfigurado como sigue:

Miembros Titulares:

Ing. Marco Antonio Córdova Arango
Ing. Norma Meneses Rojas
Lic. Adm. Diana Huaranca Parado

Presidente

1er. **Miembro**
2do. **Miembro**

Miembros Suplentes:

Ing. Aldo Danilo Flores Vega.
Ing. José Luis Quintanilla Mavila.
CPC. Luis Darío Hinostriza Chipana.

Artículo 2°.- NOTIFICAR el presente Acto Resolutivo a los profesionales designados, Oficina de Administración, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Órgano encargado de las contrataciones del PESCS, Órgano de Control Institucional; así como a los demás Órganos Estructurados del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Joel D. Gómez Ccorahua
DIRECTOR EJECUTIVO